

PRECIOS.

Números sueltos, 10
 ÉNTIMOS de peseta en to-
 da España.— OMNIBUS,
 RECLAMOS Y ANUNCIOS á
 precios convencionales.
 Redaccion y Administra-
 cion, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al
 mes y 4,50 trimestre
 en Alcoy. 5,25 trimes-
 tre fuera.—15 extrajero
 Ultramar.—Se suscribe
 en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY DE 3 SETIEMBRE 1881.

OBSERVATORIO.

Continuamos sobre poco mas ó menos con igual escasez de noticias que los dias pasados, aunque vayan acentuándose por momentos las esperanzas de mayor animacion, y de abundancia, por consiguiente, de cosas observables y referibles.

Los ministros van concentrándose en Madrid, y, escepcion hecha del de Marina, que acompaña á la Real familia durante su estancia en el pueblo de Comillas, todos los demás se reunirán en breve en Madrid, donde celebrarán un importante consejo, precursor de los grandes trabajos que han de seguirse. En este consejo á, parte de otras cuestiones, se señalarán los extremos que ha de abarcar el discurso de la Corona, cuya redaccion, segun parece, será encomendada al Sr. Sagasta, debiendo antes someter el plan á la aprobacion de S. M., cosa que efectuarán en su próximo viaje á Comillas los Sres. Presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

El asunto del dia ha sido la publicacion del anunciado decreto del ministro de la Gobernacion, encaminado á remediar para lo futuro la situacion verdaderamente anómala y lamentable que hasta aquí, y por regla general, han tenido los maestros de escuela, por efecto del atraso en el percibo de sus haberes, situacion que ha venido á reflejarse forzosamente en la ensenanza, cuya falta de desarrollo y sensible atraso tantas y tantas veces hemos lamentado.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha merecido en esta ocasion los aplausos de amigos y adversarios y no hemos de ser nosotros de los que con menos entusiasmo se los prodiguemos.

En el preámbulo ó exposicion, que precede al indicado decreto, dice el Sr. Gonzalez:

«La experiencia nos enseña que el poderio de las naciones no depende exclusivamente de la fuerza material; sino que, antes al contrario, las verdaderas conquistas de los tiempos modernos, los triunfos y las

REVISTA COMERCIAL.

A consecuencia del gran número de demandas hechas en el ramo de tejidos de lana, y de las muchas ventas realizadas, son escasas las existencias en las fábricas y muchos los pedidos que, dejan de cumplimentarse por imposibilidad material. Apesar de este satisfactorio estado de la demanda, los precios se mantienen sin alteracion, habiendo sufrido, en contra de lo que parece lógico, alguna baja los vestuarios de los cuerpos especiales del ejército.

Las lanas muestran tendencias á la baja y en cambio las harinas han experimentado una regular subida.

La generalidad de los artículos no han sufrido alteracion, anotándose á continuacion los precios corrientes en el dia de ayer en la plaza.

PAÑOS.—Terciopelos. Mezclas desde 15 á 30 rs. metro.

Negros desde 20 á 34 rs. id.

Lisos. Cafes y negros desde 20 á 48 reales id.

Castores. Negros desde 28 á 44 reales id.

Tigrados de 26 á 26 rs. id.

Patenes. Para pantalones y trajes desde 11 á 40 rs. id.

Tricot. Desde 24 á 44 rs. id.

Biggam desde 26 á 44 rs. id.

Gergas tipo inglés ancho de 148 centímetros desde 15 á 36 rs. id.

Géneros para Gabanes Sacos y Rusos. Des-

glorias en todas sus esferas se alcanzan con el ordenado desarrollo de la instruccion y de la educacion del pueblo.

«Constituye, por consiguiente la instruccion primaria una necesidad imperiosa, imprescindible, que arranca directamente del pueblo, y cuyo establecimiento y desarrollo corresponde por entero al municipio como su inmediato y genuino representante. Pero sea porque todavia no se aprecia en lo justo esa necesidad universalmente reconocida de la ensenanza, sea por causas transitorias que aparentemente justifican omisiones en el cumplimiento de los deberes, las corporaciones populares no cumplen todas con el esmero, con la precisa exactitud que el asunto reclama, las sagradas obligaciones que exige la instruccion del pueblo. Aún persevera entre nosotros, como recuerdo de tiempos lamentables y oscuros, la funesta tradicion de satisfacer con atraso los modestos haberes de los maestros de escuela, y salvo algunas provincias que demuestran verdadero interés por una causa que tanto las honra, la situacion del profesorado de las escuelas públicas, molestado por el desnivel en que comparativamente se halla con los demás funcionarios de la administracion del pais, carece del prestigio consiguiente á la mision que se le confia, y es innegable que semejantes abusos han de influir desagradablemente en la educacion de todas las clases sociales»

Por estas y otras razones igualmente poderosas y atendibles, el Sr. Ministro ha dictado la disposicion que nos ocupa, y en virtud de la cual cesará la vergüenza de ver perecer de hambre ó andar mendigando de puerta en puerta, á profesores dignos de todo respeto y consideracion, solo porque á municipios ignorantes y obtusos se les antojaba negar á sus administrados la instruccion y la ensenanza de que ellos carecian.

En el decreto del Sr. Gonzalez, los municipios celosos y cumplidores de sus sagradas obligaciones son respetados, como era de equidad y de justicia, de manera, que mediante una ingeniosa combinacion de libramientos bitalonarios, podrán atender

de 24 á 46 rs. id.

Para mesas de billar. Desde 36 á 48 reales id.

Para ejército.—Infanteria. Mantas de cuartel peso 2^o 50 kilogramos, á 40 rs. una.

Id. Mantas de Campaña peso 2 kilogramos 34 rs. una.

Id. Polainas desde 16 á 20 rs. id.

Id. Chaquetas azul de 22 á 26 reales id.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 reales id.

Id. Levitas azul tina, desde 32 á 40 rs. id.

Id. Pantalones Grancé desde 22 á 36 rs. id.

Carabineros. Pantalon azul tina desde 36 á 40 rs. id.

Id. Capotes azul tina oscuro, desde 33 á 34 rs. id.

Guardia Civil. Pantalones y Levitas azulina desde 37 á 40 reales id.

Caballeria. Pantalon Grancé, cuero, desde 36 á 42 rs. id.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 rs. id. sin existencia.

Id. Husares. Dormanés, de 39 á 42 reales id. sin existencia.

Artilleria. Pantalon azul tina, oscuro, desde 37 á 42 rs. id.

Id. Capotes cuero azul tina oscuro, desde 40 á 45 rs. id.

Ingenieros. Pantalon azul tina oscuro, desde 37 á 42 rs. id.

Id. Levitas azul tina oscuro, desde 39

por sí mismos, como hasta aquí, al pago de los maestros de sus respectivas localidades.

Para orgullo nuestro, debemos manifestar, que el Ayuntamiento de Alcoy es de los que satisfacen con toda puntualidad las atenciones de la ensenanza y no debe ni siquiera una mensualidad en concepto de atrasos á los maestros.

Pocos pueblos podrán decir otro tanto.

Viénesse anunciando hace dias que el Sr. Camacho vá á presentar tan pronto como se reuna el Congreso, los presupuestos generales de Estado, para que sean estudiados durante la discusion del Mensaje y puedan ser discutidos inmediatamente despues, anunciándose al propio tiempo grandes economias en los mismos.

Un colega ha llegado hasta el extremo de escribir el siguiente suelto:

«Podemos asegurar, contra lo que afirman varios periódicos, que inmediatamente despues de constituido el Congreso, se leerán los presupuestos, para que la comision pueda adelantar sus trabajos durante la discusion del Mensaje.»

Gran confianza inspiraría esta seguridad de *La Correspondencia de España*, que es el colega aludido, si mas adelante no encontramos en sus columnas el siguiente sueltocillo, que tiene hueso, como las ciruelas:

«En varios ministerios se trabaja con actividad en la confeccion de presupuestos parciales, que espera el señor ministro de Hacienda: á su vez el señor Camacho se ocupa del suyo propio y de las reformas que medita, complementarias del presupuesto general.»

«Existe el propósito de hacer los presupuestos de los ministerios con gran verdad y con el deseo de huir de suplementos de crédito, indispensables de todo punto cuando los cálculos no corresponden á las necesidades de los servicios»

Quedamos en que los ministerios aun no han confeccionado sus presupuestos y que el Sr. Camacho no ha terminado tampoco el suyo propio, y el colega se adelanta ya á dar seguridades sobre lo que ha de suceder. Si recordara que las cosas de palacio

á 37 rs. id.

Marina. Pantalones azul tina oscuro, desde 37 á 42 rs. id.

Id. Bayetas azul, desde 22 á 24 reales id.

Id. Capotes azul tina oscuro, cuero desde 40 á 45 rs. id.

Para Cafes. Castor Grancé para pantalones, desde 50 á 60 rs. id.

Id. Azul tina oscuro, desde 40 á 50 rs. id. sin existencia.

LANAS.—Estremeñas á 7 y 7 1/2 rs. id. sin existencia.

LANAS.—Estremeñas á 7 y 7 1/2 rs. id. sin existencia.

Talavera sin existencia.

Andaluzas negra de 5 á 5 1/2 rs. id. id.

Rasos á 5 1/2 y 6 rs. el id. contado.

Manchegas á 5 1/2 rs. id. contado.

Caravaqueñas á 6 rs. el id. contado.

Almeria sin existencia.

Aragon á 5 1/2 y 6 rs. el id. contado.

Terrero de 6 rs. id. contado.

Peladas de Madrid. Derribado blanco y Negro por mitad á 5 rs. id. contado.

Vellon blanco y negro por mitad á 5 rs. id. contado.

Merino á 6 rs. id. contado.

Peladas de Valencia. Derribado blanco y negro por mitad á 5 rs. id. contado.

PAPEL.—De tina para fumar.

1.º Segun elaboracion de 24 á 26 reales resma.

2.º id. id. de 19 á 23 id.

Cigarrillo 1.º id. id. de 23 á 25 id.

Id. 2.º id. id. de 20 á 22 id.

van despacio, no se aventuraria como lo hace. Pero, en fin, todo es posible y ojalá los propósitos que delata con respecto á la exactitud de las cifras presupuestadas, no sean la cantata de siempre.

El tiempo lo dirá.

Dicen de Nueva York que la esposa del general Garfield está dando pruebas de extraordinaria firmeza, y que no perdona medio de comunicar á todos los que la rodean su esperanza de que el herido sanará por completo.

En estos dias últimos, cuando los médicos le anunciaron que solo un milagro podia salvar al presidente, respondió con el tono de la conviccion:

—Pues bien; Dios hará ese milagro y mi marido no morirá.

Para terminar.

Como broma electoral no es floja la que han dado en Paris, seiscientos ochenta y cinco electores que, segun la estadística de votos tomada en la prefectura del Sena, han votado por Bou Amema.

NEGOCIACIONES

DEL TRATADO DE COMERCIO.

La España Financiera, periódico que vé la ca de este interesantísimo asunto:

«Nombrada la comision definitiva que ha de entender en dichas negociaciones, y conferida la presidencia en España al Sr. Albacete, siendo vocales los Sres. Romea y Prieto, y secretario el Sr. Sitges, apenas llegaron á Paris estos señores fueron presentados al ministro de Negocios extranjeros por el embajador de España, reuniéndose poco despues la comision internacional, estando representada Francia por MM. Mariani, director de asuntos comerciales en el ministerio de Negocios extranjeros, Ambaud, director general de aduanas, y Amé, director general de Comercio en el ministerio de Agricultura. Teniendo en cuenta la categoría personal del Sr. Albacete, que ha

Colores para engrosar segun dimensiones y calidades á 22 rs.

Continuo. Papel de impresion 3 reales 85 cts. kilo.

Id. embalar 2,25 id.

Estracillas resma cuadruple 27 á 28 rs.

TRAPOS.—De Mallorca de 28 á 30 rs. la arroba valenciana existencia no minal.

De Castellon de 26 á 27 precio firme Valencia de 22 á 23.

Aragon de 25 á 26.

Id. clase superior de 29 á 30.

Murcia de 18 á 19.

Caravaca de 21 á 22.

Bulla de 21 á 22.

Andalucía de 17 á 18.

Manchego de 16 á 17.

Estremadura de 17 á 18.

Trapacho fuerte de 17 á 18.

Trapacho ordinario de 14 á 15.

Indianas de 5 á 6.

Talavera de 20 á 22 precio firme.

Alpargatas de 7 á 8.

CARNAZAS.—Fina de 1.º de 56 á 57 cales.

Id. 2.º de 36 á 40.

Id. retal de 44 á 46.

Id. retal 1.º de 48 á 50.

Id. terreno de 36 á 38.

CEREALES.—Trigo candel sin existencia á 17 rs.

Manchego á 18 1/2 rs.

Id. Andalúz á 17 rs. con existencia.

Id. Siguenza 16 1/2.

sido en España ministro de la Corona, la comision internacional lo nombró su presidente, concediéndose así a España un honor de que hay muy pocos precedentes, pues no deja de ser extraño que reunida la comision en Francia sea un español quien la presida.

Es inútil encarecer la reserva y absoluto secreto que se guardan respecto á las proposiciones hechas por los delegados de uno y otro gobierno. Dado el carácter del señor Albacete y las circunstancias de los demás delegados, todo cuanto se diga respecto á sus propósitos, ha de ser pura invencion; pero en nuestro deseo de adelantar noticias á nuestros lectores, podemos asegurar que los puntos sobre que mas se ha de insistir han de ser, los vinos en primer término, y despues sobre el esparto los corchos, los minerales, los aceites, las frutas, y sobre todo, los productos naturales del país.

Respecto á los vinos, y partiendo siempre del principio de que ha de abrogarse la medida que rebajó á dos en vez de cuatro los gramos de sulfato de potasa que han de contener los vinos españoles á su entrada en Francia, dícese que lo mismo España, que Italia y Portugal, reclaman el establecimiento de un derecho de 30 céntimos en vez del de 3.50 francos que pagaban por el tratado que se celebró en 1877. La diferencia es tan enorme, tan grandes las ventajas que adquiriria nuestro comercio, que por más que el de Francia no perdiese nada en ello, nuestro mismo deseo de que se realice ese pensamiento, nos hace dudar de que así suceda, pero no vacilamos en asegurar á nuestros lectores, que si el tratado se hace, será bajo la base de una grandísima rebaja.

En cuato á los demás puntos, siempre de menor interes, por más que lo tengan muy grande, parécenos que las proposiciones españolas han de adaptarse á las negociaciones que aquí se siguen con las demas potencias, no se ha formulado aun proyecto alguno, pues lo mismo la comision suaca que la de Portugal y la de Italia, han creído deber pedir instrucciones á sus respectivos gobiernos, y claro es que la de España ha de encontrarse en el mismo caso, es decir que las negociaciones no han podido entrar aun por ningun concepto en el terreno de la discusion, limitándose hasta ahora los delegados á estudiar los puntos que han de tratarse y el orden del programa que ha de seguirse.

EL LIBRO Y EL PERIÓDICO.

¿Quién puede desconocer la importancia que ha llegado á adquirir en nuestros dias el libro y el periódico? Cada uno en su esfera, son dos potencias; el periódico sig-

nifica la batalla diaria, el trabajo asiduo, la impresion del momento; el libro debe ser como el resultado de la lucha, recogiendo en sus hojas el efecto. El periódico representa lo transitorio; el libro lo permanente. De una estadística que tenemos á la vista, ven la luz en todo el mundo unos 30.000 periódicos, incluyendo en este número tanto los diarios como las publicaciones mensuales, trimestrales y semianuales. La mitad de este número de periódicos están escritos en inglés, y de éstos los Estados- Unidos suministran en números redondos 9.500, ó casi la tercera parte de la suma total.

La Gran Bretaña é Irlanda publica 3.000, ó sea menos de la tercera parte del número de los periódicos americanos. El imperio de Alemania viene despues de los Estados- Unidos, é imprime cerca de 5.000 periódicos. Francia viene despues con 2.500, de los cuales 1.200 se publican en París, mientras que Londres, á pesar de sus 4.000.000 de habitantes, no tiene tan crecida prensa periódica como París con sus 2.000.000 de habitantes.

La ciudad de Nueva-York con una poblacion de 1.206.000 habitantes, publica 500 periódicos, Brooklyn, con 500.000 almas sólo tiene 25 de todas clases, muchos menos que Copenhague, que cuenta con 200.000 habitantes, ó Stokolmo, que tiene 170 000 almas.

Agréguense las poblaciones de Nueva-York, Brooklyn, Jersey City y Newark, que ascienden á 2.035.000; combínense los ejemplares que publican los cuarenta periódicos impresos en dichas ciudades cada dia, que ascienden á 850.000 y la proporcion de los ejemplares publicados en relacion con el número de habitantes no es la mitad de la de Zurich, en Suiza. Filadelfia con una poblacion de 847.000 habitantes, tiene 22 publicaciones diarias, cuya circulacion diaria arroja por conjunto 411.000 ejemplares, que es ménos de un ejemplar para cada dos habitantes. Boston aparece mejor que Nueva-York y Filadelfia en esta comparacion, pues sus ocho publicaciones diarias imprimen ejemplares 223.000, que se distribuyen diariamente entre 361.000 habitantes. Chicago, que tiene 503.600 almas, publica diariamente 213.000 ejemplares suministrados por sus 14 periódicos diarios. Milan, Italia, las sobrepaja á todas, pues sus once diarios imprimen por junto 253000 ejemplares, ó sea cerca de un periódico por cada habitante.

Los diez y nueve diarios de Londres imprimen 1.090.000 ejemplares ó soan un poco más de un periódico para cuatro habitantes. Los nueve diarios de Liverpool, poblacion de 524.000, tienen una circulacion combinada de 255.000. Manchester, poblacion de 375 000 publica diariamente 247.000 ejemplares, teniendo seis diarios. Edimburgo, con una poblacion de 200.000 almas, tiene cuatro diarios, con una circulacion combinada de 120.000 ejemplares.

Glasgow poblacion de 650 000, con seis diarios, imprime 200.000 ejemplares. Dublin, con una poblacion de 250 000 habitantes, tiene seis diarios que imprimen 82.000, ó sea uno por cada tres habitantes. Las ciudades de Londres, Liverpool, Manchester, Edimburgo, Glasgow y Dublin, con una poblacion combinada de 6 millones de habitantes con 50 diarios imprimen 1.994.000 ejemplares, ó sea 103 para cada individuo durante el año, calculando en 311 los dias en que se publican los diarios. Por otra parte, las ciudades de Nueva York, Brooklyn, Jersey City, Newark, Filadelfia, Boston y Chicago, con una poblacion combinada de 3.750.000, con 84 diarios, imprimen un conjunto de 1.693.000 ejemplares, resultando 140 al año para cada individuo en esas ciudades, ó 37 ejemplares por año más de los impresos para cada individuo en las ciudades inglesas nombradas.

Desgraciadamente España no figura en poco ni en mucho en este número, y es porque, como importancia relativa, es la nuestra casi insignificante, comparada con tan enormes cifras, y sin embargo, respecto á publicaciones, tanto periódicas como las que se refieren á otro género, el libro, hemos progresado extraordinariamente.

Compárense, de treinta años á esta parte, las estadísticas de otros países con el nuestro en todo lo que se relaciona con el movimiento bibliográfico, y se verá que en la via del progreso intelectual, no formamos en el lugar más desventajoso.

El libro, ese pasto del alma y del espíritu, ocupa en el dia en España, un lugar dignísimo.

Ni la riqueza, ni el imperio, ni el oro, ni la espada que sirvieron de aguijon á esta miserable humildad, tienen, sin embargo, el poder que esas débiles hojas de papel amarradas á un libro, ni la relativa importancia que representan las columnas de un periódico.

La tinta, ese negro zumo que sudó la industria (como ha dicho perfectamente Alvarez Espino en su magnífico estudio sobre el mismo asunto,) para realizar el prodigio de trazar con sombra rayos de luz, y apesentár sobre léves láminas de frágiles hilos famas universales y verdades eternas, usurpó desde luego el dominio que ejercian mármoles y bronce; compartió en seguida el poder que disfrutaban las armas y la riqueza, y hoy se proclama vencedor del mando y señor de las conciencias.

La pluma triunfa, ya sea en libro, ya en periódico, de pinceles y bariles, de espadas y cañones, y despliega á los aires de la inmortalidad la gloriosa bandera de la dominacion absoluta.

«Hay algo—dice Espino—que no se compra ni se vende, la ciencia y el talento; hay algo que no se conquista ni se impone la Ilustracion y el génio; algo que no flore-

ce á la sombra de los trouos, ni es patrimonio de castas, ni galardón para el guerrero, ni gaje de la materia; la inspiracion y la sabiduria.

Con el concurso de ambas se aprende; esto es, se absorbe, se nutre, se enriquece el alma: luego se fecundiza, se agranda y vigoriza el pensamiento, y al fin se derrama y se realiza en ese gran libro de la vida, cuyas páginas se llaman minutos y cuyos caracteres se llaman actos, ó se enseña lo que se ha aprendido, estampándolo en los libros ó periódicos; es s couciencias de los espíritus, cuyos sentimientos se llaman belleza ó deformidad, cuyas ideas se denominan verdades ó errores, y cuyos móviles llevan generalmente por nombre virtud ó vicio.

Un libro colocado á nuestro alcance es una invitacion dulcísima hácia el mas puro y el mas provechoso goce de los sentimientos.

Si quereis saber lo que valió un pueblo, una época, una edad, buscad sus libros, porque allí está la historia reveladora de sus espíritus.

Horribles son las hecatombes guerreras que muestran á la humanidad en pedazos; espantosa una civilizacion alumbrada por el incendio, porque indica los espíritus aniquilados y las ideas desvanecidas.

La humanidad sin huellas, es peor que la humanidad cadáver: ya que mata al hombre que deje al menos que viva su alma entre nosotros. Dejad el libro que aprovecha al espíritu y honra á la descendencia: no apagueis la idea, porque robáis á la humanidad.

El pasado habrá podido ser la espada, el presente será quizás aun el oro; pero el porvenir seguramente es del libro, y en relativa relacion del periódico, en lucha diaria y constante con el oscurantismo y las añejas preocupaciones.

(La Nacion Española.)

Seccion local.

La sociedad cooperativa y de socorros El Trabajo, establecida en esta ciudad y cuya primer mira fué la fundacion de una escuela nocturna de primera enseñanza, donde pudieran recibir la instruccion los socios y sus hijos, en un año que cuenta de existencia ha hecho progresos dignos de consideracion, sin que aquella sociedad haya perdonado sacrificio alguno para que la enseñanza adquiriera en el establecimiento que tiene montado la mayor importancia posible.

A sus mejoras, que en otras ocasiones hemos indicado, hay que añadir la nueva creacion de una escuela durante el dia en su local, sito en la calle Mayor, la cual estará á cargo del profesor con título de

- Id. Terreno á 18.
Id. de la Ribera sin existencia.
Id. de Villena á 18.
Id. Estremeno 17 á 18.
Burgos sin existencia.
Id. Cebada de 6 1/2 á 7 rs.
Maiz á 9.
AZUCARES DEL PAIS.—Quebrado regular á 60 rs. arb.
Blanquilla superior de 66 á 72 id. id.
Blanco florete de 72 á 76 id. id.
Habano.—Dorado Habano de 54 á 58 rs. roba.
Quebrado florete de 68 á 72 id. id.
CACAO.—Caracas de 220 á 240 rs. arroba clase buena.
Cubeco superior á 200.
Guayaquil de 200 á 210.
Canela Ceilan 1.ª á 17 rs. libra.
Id. id. 2.ª á 15.
F.SFOROS.—Clase madera.
1.ª de 1.ª cromos religion y figuras 36 rs. gruesa.
1.ª redondas tres tintas alta novedad 22 id.
1.ª caja comodidad cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.
1.ª etiquetas tres tintas charoladas á idem.
2.ª id. dos id. 19 id.
3.ª id. una id. silencio 18 id.
3.ª id. una id. ruido 17 id.
Clases carton.—1.ª etiquetas cinco tintas

- 22 rs.
1.ª id. dos id. núm. 1.20 id.
1.ª id. dos id. núm. 2.20 id.
1.ª id. una id. núm. 4.20 id.
1.ª id. dos id. núm. 5 religiosas 21 id.
1.ª id. cuatro id. japonesas 22 id.
PRODUCTOS QUIMICOS.—Palo mpeche Lag. 97 rs. 100 kilos.
Id. segunda 92 id. id.
Id. Bausaina 82 id. id.
Id. segunda 70 id. id.
Id. Brasil Nicaragua 184 id. id.
Bicromato de potasa 630 id. id.
Cloruro de cal; Alicante 112 id. id.
Cubead 1.ª 141 2 rs. kilo.
Sulfato añil 22 id. id.
Cristal rosa 69 id. id.
Caparrosa 35 rs. 100 kilos.
Carmin añil 30 rs. kilo.
Id. 2.ª 16 id. id.
Estracto campeche Langlois 1.ª 5'05
Id. id. superior 4'90.
Id. Bausaina 1.ª 7'40 id. id.
Id. Brasil id. 17 1/2 id. id.
Id. líquido de Campeche 30' 4 id. id.
Fecula grano y fina 1.ª 170 rs. 10. kilos.
Laca fustete 8 rs. kilo.
Oxido muriático á 7 rs. id.
Prusiato de potasa 10'60 id. id.
Potasa Toscana 240 rs. 100 kilos
Pastel 260 id. id.
Sandalo rojo 115 id. id.
Id. Caliatu 135 id. id.

- Sulfato de cobre 2'65 rs. kilo.
1.ª etiquetas tintas 3 charoladas 19 id.
3.ª id. una id. vagones silencio.
3.ª id. una id. ruido 18 id.
Sals bourgo 200 rs. 100 kilos.
Sal sosa 85' 126 Alicante.
Sal Sosa Solvany 122 id. id. Barcelona.
Sal estaño 1.ª 7 rs.
JABONES.—Jabon duro 1.ª moreno 36 id.
Id. id. id. 2.ª 32 id.
Id. id. amarillo 50 id.
Id. id. blanco superior 48 id.
Id. id. perfumeria 4 id.
Id. id. blanco 1.ª 38 id.
Id. id. id. 2.ª 33 id.
PETRÓLEO á 90 rs. caja y 72 fuera radio.
PLACAS Y CINTAS.—Placas volan de 810 mils. á 33 rs. metro, el núm. 24, 35 50 céns., el 26, 37 50 el 28.
Cintas emborradas de 55 mils el metro rvn. 18-75 el 22, 19-50 el 24, 20 25 el 26, 21 el 28.
Id. id. de 45 id. el metro rvn. 15 75 el 22, 16-50 el 24, 17-25 el 26, 18 el 28.
Las cintas sobre cuero valen 1 real mas por metro que las de fieltro.
Correas Belgas.
De 50 mils. ancho, el metro 12 rs.
Id. 60 id. id. id. 14 rs.
Id. 70 id. id. id. 17 rs.
Id. 80 id. id. id. 20 rs.

- Id. 90 id. id. id. 23 rs.
Id. id. id. id. 27 rs.
Id. id. id. id. 3 4 rs.
Id. id. id. id. 39 rs.
Id. id. id. id. 44 rs.
Id. id. id. id. 48.
Id. id. id. id. 60.
Cordel vaqueta, metro, 5, 75 rs.
Tiretas para coser correas.
Rubias 1.ª clase, kilo, 44 rs.
Hongroyé id. id. id. 30 rs.
Cueros para correa el kilo 21 rs.
Vaquetas para mangos á 33 rs.
CALDOS.—Vino de 1.ª de 15 á 16 rsc. poca existencia.
Id. id. 2.ª de 10 á 11 rs. id.
Id. de colada 4 á 5 rs. sin existencia.
ACEITE.—Andaluz de 44 á 48 rs.
Id. del país de 61 á 65.
HARINAS.—Flor candeal, 198, ryon.
saco de 8 arrobas castellanas.
1.ª de id. 188 id.
Flor trigo recio saco 8 arrob. rs. 180.
1.ª id. id. 172.
2.ª id. id. 164.
3.ª id. id. 142.
SALAZON.—Bacalao Norruego á 180. rs. quintal.
Bonitalo de Ceuta á 50 rs. arb.
Id. de Salach á 60 rs. arb.
Atun superior 850 y 650 rs. pipa.
Mojama á 180 rs. quintal.
Huevo de atud de 400 á 560 rs. quintal

maestro D. José Coderch y á la que podrán asistir, no solamente los hijos de los socios, sino los particulares que lo deseen.

Merece aplausos este proceder de la sociedad mencionada, que, como se ve, presta particular atencion a la instruccion de los socios, sin dejar por esto de llenar cumplidamente los demas propósitos que preside ron á su fundacion.

Un periódico de Alicante, calificándolo de caso raro y curioso, publica el siguiente suelto que explica los motivos porque no se celebran este año las fiestas de Castalla como de costumbre, confirmando al propio tiempo una noticia nuestra publicada hace dias, que con aquello se relaciona.

Dice el periódico comprovinciano: «Se nos ha dicho por persona bien informada, que en Castalla, pueblo de nuestra provincia, no habrá este año fiestas de moros y cristianos, en los dias 1, 2 y 3 del actual, segun tradicional costumbre.

No tendria esto nada de particular, ni nosotros nos hubiéramos ocupado de ello, si la causa que motiva el que no se verifiquen las fiestas, no fuera por demas cho cante. Es ello pues, que este mes pasado, dieron en dicho pueblo tres corridas de vacas, para cuyo objeto levantaron una plaza de madera, á la que denominaron la plaza política; y no se corrieron en la que en dicho pueblo existe, por pertenecer los dueños de ella al partido contrario.

Pues bien, en una de las corridas, uno de los prohombres del pueblo, tenia en la mano una banderilla, y bien sea que hiciera ésta falta, ó por otra causa cualquiera, se ordenó que la entregara; y esto solo ha sido suficiente para que las fiestas de moros y cristianos no se realicen.

¡A donde hemos llegado! ¡una banderilla echa por tierra una respetable é inmemorial costumbre!»

De menos nos hizo Dios, caro colega. Cosas de los pueblos. ¿No es cierto?

Dentro de breves dias se ordenará á los gobernadores giren una visita general á los pósitos.

En virtud de consulta del ayuntamiento de Palencia, se ha declarado por el ministro de la Gobernacion que el nombramiento de los dependientes del resguardo del impuesto de consumos corresponde al alcalde, por ser dichos empleados agentes de vigilancia que usan armas.

Ha marchado á Inglaterra y Bélgica el ingeniero Sr. Navarro y Reverter para activar los trabajos de trasformacion del tramvia de Carcagante á Gandía en via de vapor.

Par la Guardia civil del puesto de Callosa, fueron aprehendidos en la tarde del 28 del mes próximo pasado, los paisanos naturales y vecinos de aquella villa Baltasar Perez Campos y Bautista Palacios Guardiola, que se hallaban sufriendo prision subsidiaria, ocupándoles un puñal. Estos individuos escalaron la casa y robaron cinco conejos á Salvador Pascual Briones la noche del 14, apareciendo tambien vehementes sospechas de ser presuntos autores ó cómplices del robo de ochenta y dos pesetas, perpetrado en la noche del 24 al 25, en casa de José Berenguer Blanquer siendo puestos á disposicion del Sr. Juez de primera instancia del partido.

Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

«Existe un señor, que se titula acreedor de cierto concurso, el cual señor ha tomado por entretanimiento dirigir de continuo anónimos á cierta persona interesada tambien en el asunto. Lo bueno de los casos, que al autor de los anónimos le asiste la razon, y no debe ignorar que si hace su peticion verbalmente y cara á cara, será enterado perfecta é inmediatamente de todo lo que desea saber. Ademas sabe muy bien que hay dos señores más á quienes dirigir su

reclamacion y no debe tener inconveniente ninguno en dirigirse á cualquiera de ellos, con la seguridad de ser atendido. Déjese, pues, de anónimos el sugeto aludido y busque el camino recto si quiere saber lo que desea.

Para que el referido autor de los anónimos no pueda alegar ignorancia, este escrito se publicará tres dias consecutivos.»

El Cronista dá cuenta de un terrible siniestro ocurrido en Madrid, en los siguientes términos:

EL INCENDIO DE ANOCHE.

Desde el que ocurrió hace seis años en la casa número 22 de la calle de Jesús del Valle, no hemos vuelto á presenciar en Madrid otro incendio más violento que el que anoche vimos en el barrio de Argüelles, y del cual vamos á dar cuenta con los detalles que pudimos recoger en el sitio de la ocurrencia.

EDIFICIO INCENDIADO.

La última manzana del barrio de Argüelles, cuyas fachadas dan á las calles de Quintana, Ferraz, Mendizábal y Buen Suceso, está dividida en dos mitades por dos patios colindantes y separados por una ligera medianería. La mitad, que corresponde á la calle de Quintana, es la que ha sufrido el siniestro, y comprende las casas números 22, 24 y 26 de esta calle, y los números 54 y 56 de la de Ferraz. Toda la manzana es propiedad del Duque de Satoña.

CAUSAS Y EFECTOS DEL SINIESTRO.

Serian las ocho y media de la noche, cuando la portera de la casa número 26 de la calle de Quintana observó que oía á maderera ó paja quemada; se asomó al patio y nada vió de particular; salió á la calle y le pareció ver que salía algun humo de la esquina del piso cuarto de la expresada casa por la parte que dá á la calle de Mendizábal; llamó á la pareja de orden público de aquel punto, que la componian los individuos Antonio Roperio y Simon Ponce, á los cuales se agregó tambien el de la misma clase Ramon Crespo, y los tres, acompañados de un bombero que vive en la misma calle y acudió á los gritos de la portera, subieron al cuarto en que se sospechaba habia fuego, el cual encontraron cerrado y exhalando humo por las rendijas de las maderas. La dueña de este cuarto, que pertenece á clase humilde, habia salido al apochecer, segun la portera.

El bombero, de acuerdo con los guardias, derribó la puerta con el hacha de que iba prevenido, pero en el momento en que los gases encontraron respiro al derribar la puerta, las llamas salieron por ella tomando un incremento alarmante.

Entonces guardias y bomberos partieron para dar aviso á las bombas y autoridades. Pasó media hora larga antes de que llegara la bomba del distrito de Palacio, que fué la primera que acudió, y en este intervalo el incendio tomó cuerpo rápidamente, favorecido por el fuerte viento huracanado que soplabá del Noroeste, precisamente del lado en que estaba la esquina donde se habia declarado el fuego, el cual prendió en seguida á la medianería del cuarto del lado, convirtiéndose en pocos minutos toda la parte superior en una hoguera.

Llegó, por fin, la bomba citada, y empalmaron los bomberos los trozos de una manga, operacion pesada por la elevacion del piso, y cuando ya lo habian conseguido y dieron agua, ya porque el cuero estaria reseco, ya porque la llave de la boca de riego no fué abierta con precaucion, lo cierto es que reventó la manga, y fué preciso empezar de nuevo.

En esto llegaron ya las bombas de la Sociedad La Union, la del distrito del Hospicio y otras, y las autoridades, y comenzaron las operaciones por el patio y por la calle; pero ya todo era ineficaz: el incendio se propagaba rápidamente á las medianerías, y á las diez de la noche todos los pisos altos de la media manzana que dejamos

descrita ardian á la vez, iluminando las llamas todo el barrio, y desplomándose unas tras otras lastechumbres. Lo único que pudo conseguirse fué que las llamas que tendian á descender por las persianas y marcos de los balcones no se comunicaran á los pisos inferiores; y no fué poco conseguir, porque de lo contrario habria quedado la manzana reducida á escombros.

Al llegar el fuego á la casa número 26 de la calle de Mendizábal y 54 y 56 de la de Ferraz, no pudo evitarse, por más esfuerzos que se hicieron, que comunicaran las llamas al piso tercero y después al segundo de la primera, y allí continuaban las bombas combatiéndolo á las cuatro de la madrugada, hora en que nos retiramos del lugar del siniestro.

Todas las casas que hemos anotado han perdido los pisos cuartos y han sufrido las techumbres de los terceros y algunos balcones y parte superior de las fachadas.

Tambien son muchos los muebles y ropas que se han quemado; pertenecientes á veinte y tantos vecinos que ocupaban los pisos incendiados. De entre ellos merecen ser citadas unas pobres modistas que tenian establecido su taller en uno de los cuartos interiores, que no solo han perdido sus muebles y ropas, sino los vestidos, algunos de bastante valor, que estaban confeccionando.

En la casa número 54 de la calle de Ferraz, que es la última que se ha quemado y que mas ha sufrido, hay un estudio de pintor que afortunadamente estaba vacío.

SERVICIO Y ACCIDENTES.

Las primeras autoridades que acudieron fueron el inspector especial Sr. Porta, el capitán de orden público del distrito señor Villena y el alcalde del barrio Sr. Calvin. Después llegaron sucesivamente los señores Gobernador civil, Capitan General, brigadier Jefe de día, alcalde 1.º Sr. Abascal, teniente arcaide Sr. Martinez Brau, inspectores de policia urbana Sres Quiroga y Colmenar, Juzgado de guardia y otras muchas que no recordamos.

Merecan especial mencion por sus servicios extraordinarios el guardia civil de 1.º Sr. Perez de Rivera (hijo), que estuvo en los puestos de mas peligro auxiliando á los vecinos y sacando muebles, resultando con la mano derecha quemada y el faldon de la levita destrozado, y un jóven que vive en una de las casas incendiadas, cuyo nombre sentimos no haber podido averiguar, el cual penetró en el piso cuarto de la casa núm. 24 de la calle de Quintana, y encontrando que una madre se habia desmayado al observar el peligro, al lado de una niña de unos dos años y un niño de pocos meses, enfermo en una cuna, sacó en brazos á la madre y luego á los niños, salvándoles de una muerte segura.

A última hora se nos dice que hay cuatro bomberos heridos y contusos, aunque no de gravedad.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 1.º de Setiembre 1881.

Los que creen que tan pronto como empiecen las tareas de las cortes se advertirá la disidencia entre constitucionales, centralistas y campistas, están en un error. Mientras dure la discusion de actas en la cual segun dicen los ministros, observará el gobierno gran neutralidad, y mientras se discute la contestacion al mensaje regio en cuyo debate intervendrán todas las minorías, la mayoría permanecerá á mi juicio unida apoyando la política del gobierno.

Después de votada la contestacion al mensaje y cuando hayan de discutirse los presupuestos y los proyectos del Sr. C macho, es cuando empezarán las verdaderas dificultades, de un modo ó de otro vendrá al debate la cuestion del libre cambio y de la proteccion industrial y el Sr. Balaguer y casi todos los diputados catalanes combatirán al Sr. Camacho.

Creo haber dicho á V. en otra ocasion, que á mi juicio, la disidencia política y económica que se forme en el Congreso no combatirá de frente al ministerio sino á determinados ministros; pero para el gabinete tanto monta, porque el Sr. Sagasta no puede avenizarse á estar cambiando de continuo compañeros de ministerio á medida que así les parezca á los descontentos de la mayoría.

Los ministeriales y las oposiciones están de acuerdo en la necesidad de hacer importantes reformas en la ley electoral. Una de ellas será la de suprimir el plazo de ocho dias que media entre la eleccion de interventores y la de diputados, plazo que permite á todos y especialmente á los elementos oficiales apreciar la respectiva fuerza de los candidatos, y por consiguiente forzar mas ó menos la presion en favor de los que quiera proteger el gobierno.

Tambien se pedirá probablemente que no se fije el número de votos para la acumulacion ó que sea mucho menor que en la actualidad, á fin de que puedan ser elegidos los diez diputados que la ley permite por este procedimiento. No se si á esta reforma accederán los ministeriales, pues la acumulacion es el procedimiento mas fácil para las oposiciones que pueden hacer triunfar sus hombres mas importantes como ha sucedido ahora con los Sres. Montero Rios y Salmeron.

La proximidad de la eleccion de senadores no hace que aumente el interés por esta lucha electoral. Los candidatos oposicionistas son pocos y con escasas probabilidades de triunfo.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Sandalio mr.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Catalina.

Seccion mercantil.

Alcoy 3 de Setiembre de 1881.

CAMBIOS.

	PA- REL	DI- NERO		PA- REL	DI- NERO
Alicante	1/4		Murcia		7/8
Albacete	1/18		Orense		1/78
Almeria	3/4		Oviedo		1/78
Barcelona	1/4		Palencia		1/78
Bilbao	7/8		Pamplona		1/78
Badajoz	1		Pontevedra		1/18
Burgos	1/18		Palme		1/74
Badiz	3/4		Salamanca		1/38
Cartagena	3/4		S. Sebastian		7/8
Coruña	7/8		Santander		3/2
Córdoba	3/4		Santiago		3/2
Castellon	1/18		Sevilla		1/14
Granada	1		Tarragona		1/14
Jaan	7/8		Toledo		1/14
Jerez	7/8		Valencia		1/14
Lerida	3/4		Valladolid		1
Logroño	7/8		Vigo		1
Lugo	1/14		Vitoria		1
Madrid	3/4		Za. agoza		7/8
Málaga					
Paris 8 dias vista	5,07				
Londres 90 dias fecha	48,75				

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR.

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 2 de Setiembre

Las elecciones de Senadores se han verificado con toda tranquilidad en toda la Peninsula.

En Madrid han obtenido el triunfo tres de los candidatos adictos y uno de oposicion.

BOLSA DE HOY.
Consolidado 3 por 100 27 30.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.
5, Sta. Elena, 5.

IMPORTANTE.

Hay para vender dos máquinas y otros aparatos para la fabricacion de borras, darán razon en esta Administracion.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

Droguerías.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2
Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Aliment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacías.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampistería.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 28, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Modas.
D. Antonio Muñoz, sastrer. s. Lorenzo, 16.

Peluquerías.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó.)

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Cordero, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.
Una lata 88 rs.
Para fuera 141 »

Relojería y joyería de todas clases.
D. Vicente G. s. Nicolás, 4.

Sastrerías.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapatería.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

Farmacia de la Vda. de R. Alfonso.

Píldoras de Ntra. Sra. de Lourdes, Purgantes antibiliosas y depurativas.

Su acción es fácil y segura, no fatigando el estómago mas delicado, aun cuando su empleo haya de ser muy prolongado, y como depurativas no tienen rival.

Depósito en Alcoy, Botica del Campanar.

SOLUCION QUESADA

DE Clohidro-fosfato de cal.

Esta medicación, tan conocida y recomendada por la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFLAJONES, MIENTOS, CONVALENCIAS LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS y en general en toda afección que tiene por causa el decaimiento total ó parcial de las fuerzas.

Frasco 10 rs. (igual solución extranjera de Coiré. 16 rs.)

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

Publica las últimas modas de Paris en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores a la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando a las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar mas eficaz de las madres de familia, no es menos útil a las Señoritas, cuya educación completa, tan variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la mas hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Precios de suscripción.
Ediciones económicas.—Tercera edición:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 5'50 id.—Cuarta edición, propia para colegios de señoritas.—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4'25 id.

Se suscribe en la librería de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy.

Importante a los Caballeros.

TIENDA DE LA PURISIMA



DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar a su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fabricas tanto de Cataluña como tambien del extranjero, propios para la presente temporada de verano, los articulos que a continuación espresa:

Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús a precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

ACEITES ESPECIALES

para prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, a la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:

Clase superior secante para la estam-
pacion de purpurinas a 16.50 rs. kil.
Id. para tintas de color a 14 « «
Id. tintas negras a 13.50 « «
Despacho. S. Nicolás 1. BOTICA.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythere pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brillante de las mas recomendables.

Depósito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

TIENDA DEL PARRIL-CARRIL

DE

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

Con notables ventajas en precio, ofrezco a mi numerosa clientela los surtidos que he recibido tanto en Tamisés, Merinos, Casimir, Capuchas merino y Canutillo, pañuelos Merino, Fall, Paño de seda de Paris, elasticotines y castores, como en Grandinas lisas hasta la mas tupida y labradas de última novedad, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas de Blonda redondas y las llamadas de Toalla.

Tambien se han recibido para la presente estación los generos siguientes:

Gran y variada colección de lanas lisas, brochadas, poplines, Fally de Lyon, estambre y seda en diferentes colores, y telas para adornos de gustos esquisitos.

Un completo surtido de percales y cretonas para camisas, vestidos y para adornos.

Para cortinas y cubiertas tengo adamsado encarnado de algodón, carmesi de estambre y cretonas persas clases fuertes, dibujos nuevos y colores finos.

Sábanas todo un ancho de lienzo de hilo de todas clases y de algodón.

Manteria de hilo y la tan acreditada de algodón por ser de inmensa duracion

Cutis para colchones y cortinas, los hay de algodón e hilo rayados y adamsados.

Grandioso surtido de pañuelos de bufanda, de tria inglesa, de seda para la cabeza y corbata.

Banobas de piqué blancas desde 80 a 300 rs. una.

Un buen surtido de cotolinas retorcidas y sencillas, y de clase fina y superior piqué blancos y de colores, mulleton acolchado con cenefa y sin ella y de cenefa bordada, batistas blancas de hilo y de algodón, linones en todos anchos.

Lienzos Cutray de Renteria, Grenoble y la tan conocida clase lavada.

Pañuelos de hilo Cutray y de batista.

Pañuelos merino negro lisos y bordados con fleco de torzal.

Pañuelos crespón lisos y de Manila bordados su color.

Cortinajes bordados, croixé y visillos.

Veludillos negros, azul, morado, café y cardenal.

Un completo y variado surtido de Corsés de diferentes formas, tanto en telas blancas y medio color como en bordados.

GARBANZOS

BUENA CLASE, a 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, a 80 rs. id. Se expenden en la Drogueria del Moro, Mercado, 2.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL SERPIS

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y económicas con notable baratura en los precios. Tambien ofrece un magnifico surtido en papeles blancos y de colores finisimos de las mejores fabricas del extranjero; sobres blancos, de luto y colores, de diferentes tamaños, cartulinas de todas clases; papel cebolla, carteras y carpetas de lujo; pupitres elegantísimos; porta-plumas; lapiceros; carpetas para guardar la correspondencia, con muelle para sujetarla y otros articulos para escritorio y oficinas.

Tambien hay depósito de Maquinas encuadernadoras de una de las acreditadas fabricas de Alemania.

5, Sta. Elena, 5.

JOAQUIN PEREZ PEREZ.—Comisiones, consignaciones y tránsitos. ALICANTE.

Tarifa combinada para el trasporte de mercancías desde domicilio Alcoy a los puertos siguientes: (La fracción de 10 kilogramos).

De Alcoy a	Barce- lona	Carta- gena	Almeria	Málaga	ádiz	Sevilla	Vigo	Orense puerto Vigo	Pontevedra puerto Vigo	Carril	Santiago puerto Carril	Vilagarcía	Coruña	Lugo puerto Coruña	Ferrol	Rivadeo	Gijón
Paños.	Rvon.	1.90	1.70	3.50	2	2.40	2.50	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15
Papel.	Id.	1.90	1.70	1.80	2	2.30	2.50	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.50	3.50	3.50
Los demás géneros.	«	1.90	1.70	1.80	2	2.30	2.50	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.55	3.55	3.55

Del domicilio de Barcelona al de ésta.—Acidos, (cada 10 kilog.) 3 rs.—Trajos viejos, (id) 1.95 rs.—Los demás géneros, 1.80 rs.—Minimum 100 kilogramos.

Esta casa continúa ocupándose en toda clase de consignaciones, marítimas y terrestres a precios económicos.

Agente consignatario en Barcelona, D. Luis Massa, Pórtico Xifré, 8 bis.—Encargado de recoger la mercancía en Alcoy, Francisco Alemañá.